



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
DOCTORADO EN ODONTOLOGÍA



INSTRUCTIVO PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS A  
CONSIGNAR POR EL ASPIRANTE AL DOCTORADO EN ODONTOLOGÍA

1. Preparar expediente personal en una carpeta tamaño carta, 3 aros, 1 ½ pulgadas, blanca Oslo, con las instrucciones siguientes:
2. Identificar el expediente en la cubierta delantera, con una hoja tamaño carta sin recortar, tal como se muestra en la figura 1.

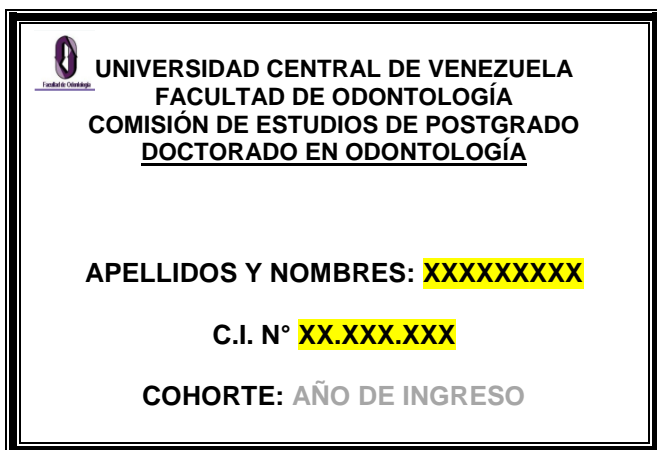


FIGURA. N° 1: ETIQUETA

3. Colocar la identificación del aspirante en el costado de la carpeta tipo Oslo, una etiqueta tal como se muestra en la figura 2.



FIGURA. N° 2: ETIQUETA LATERAL

- 4.** Organizar el expediente en cinco (05) secciones utilizando separadores de color blanco, de acuerdo a la siguiente distribución.

## **1. DATOS RELATIVOS AL ASPIRANTE:**

- a)** Planilla de preinscripción para cursos de postgrado (**Formato N° 1**), anexando el comprobante de pago realizado en la caja ubicada en planta baja de la Facultad de Odontología UCV, por concepto preinscripción (la cantidad de unidades tributarias son determinadas por la Comisión Estudios de Postgrado).
- b)** Carta de solicitud de ingreso al Programa Doctorado en Odontología (**Formato N° 2**).
  - Nombre del Proyecto (propuesta doctoral).
  - Línea de investigación donde se enmarca el proyecto.
- c)** Síntesis curricular (incluir foto tipo carnet en la parte superior derecha).
- d)** Fotocopia ampliada de la cédula de identidad (150%) en una hoja blanca tamaño carta (centrada).
- e)** Fondo negro del título de odontólogo autenticado por la Universidad que lo expide.
- f)** Original y fotocopia de la certificación de calificaciones de los estudios de pregrado (odontología).
- g)** Fotocopia de título de postgrado (en caso de haberse cursado y aprobado).

## **2. CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS INSTRUMENTAL.**

## **3. PROYECTO DE LA TESIS DOCTORAL.**

Desarrollar el anteproyecto de investigación en un contenido no mayor a veinticinco (25) cuartillas, siguiendo las normas contempladas en la “Guía de Estilo y Forma” aprobada por la Comisión de Estudios de Postgrado, anexa en la página web de la Facultad de Odontología. Es perentorio ordenar el producto académico siguiendo la estructura indicada a continuación:

- a)** Portada
- b)** Índice
- c)** Resumen estructurado (Máximo 300 palabras)
- d)** Antecedentes y bases teóricas de la investigación
- e)** Planteamiento del problema
- f)** Justificación y viabilidad
- g)** Objetivos
- h)** Metodología
  - a. Tipo de investigación
  - b. Población y muestra
  - c. Variables
  - d. Técnica/procedimientos de recolección de variables
  - e. Aspectos éticos
  - f. Análisis estadístico
- i)** Referencias bibliográficas
- j)** Cronograma administrativo
- k)** Anexos

#### 4. PROPOSICIÓN DEL TUTOR (A) Y DEL COMITÉ ASESOR INDIVIDUAL (CAI).

- a) Carta de solicitud de aprobación del tutor (a) **(Formato N° 3)**.
- b) Carta de aceptación del tutor (a) de acuerdo a lo previsto en el artículo 58 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV **(Formato N° 4)**.
- c) Síntesis curricular del tutor (a) **(Formato N° 7)**.
- d) Fotocopia del título de Doctor del tutor (a).
- e) Carta de solicitud de aprobación del CAI **(Formato N° 5)**.
- f) Carta de aceptación de cada miembro del CAI propuesto (a) que cumpla con los mismo requisitos exigidos al tutor según lo previsto en el artículo 58 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV **(Formato N° 6)**.
- g) Síntesis curricular de cada miembro del CAI **(Formato N° 7)**.
- h) Fotocopia del título de Doctor de cada miembro del CAI.

#### 5. PLAN DE ESTUDIO INDIVIDUALIZADO

- a) Consignar la Planilla de autoevaluación de credenciales con los soportes respectivos en original y fotocopia **(Formato N° 8)**.

- Pasantías reconocidas.
- Artículos científicos publicados.
- Libros publicados.
- Capítulos de libros.
- Monografías publicadas.
- Manuales publicados.
- Función docente por años de antigüedad.
- Asignaturas teóricas.
- Actividades prácticas de campo.
- Asignaturas-Seminarios.
- Cursos no conducentes a títulos académicos, afines a la línea de investigación (Ampliación, Actualización y Perfeccionamiento Profesional).

- b) Consignar la planilla Plan de Estudio Individual para su aprobación por el Consejo de Facultad **(Formato N° 9)**.